

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla.**

Vacante la segunda cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas» en la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

Segundo. Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios expedidas según Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**ORDEN de 11 de abril de 1964 por la que se resuelve la oposición convocada por Orden de 18 de abril de 1963 para habilitar en la profesión de Guías-Intérpretes provinciales de Toledo.**

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden de este Ministerio de 18 de abril de 1963 y vista la propuesta del Tribunal examinador, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Que sean habilitados para ejercer, además de en los idiomas en que ya están autorizados para hacerlo como consecuencia de exámenes anteriores, los Guías-Intérpretes provinciales de Toledo que a continuación se indican en los idiomas que se señalan:

Aragón Crespo, Agustín. Inglés-Italiano.  
Arenas Durango, Mariano. Italiano.  
García Ballesteros, Angel. Italiano.  
Losana Soto, Julián. Inglés-Alemán.  
Rodríguez Redondo, Vicente Antonio. Inglés-Italiano.  
Rubio Ancos, Pedro. Alemán.  
Vega Rodríguez, Luisa. Inglés.

Que igualmente sean habilitados para ejercer la profesión de Guías-Intérpretes provinciales de Toledo los aspirantes aprobados que a continuación se relacionan en los idiomas que se indican:

Alvarez Mendoza, Francisco. Francés-Inglés.  
Aragón Crespo, Julio. Inglés.  
Brajos Ruiz, Juan José. Francés.  
Campos Payo, Juan. Francés-Inglés.  
Campos Rodríguez, Angel. Francés-Inglés.  
Cuberta Galdós, María del Carmen. Francés-Inglés.  
Díaz Rodríguez, Antonio. Portugués.  
Fernández Cogolludo, José María. Francés.  
García-Ochoa y García, María Teresa. Inglés.  
Gonzales Regaña, Luis. Francés-Inglés.  
González Sabarriegos, Rosario. Francés-Inglés.  
Gutiérrez Sánchez, Jesús. Francés.  
Izquierdo Jara, Fernando. Francés.  
Latorre Fernández, María del Socorro. Francés-Inglés.  
Lázaro Lázaro, Cruz. Francés.  
Meneses Revenga, Juan. Francés.  
Montero Matamala, María Lorenza. Francés-Inglés.  
Montero Matamala, Pilar. Francés-Alemán-Inglés.  
Moraleda Renáu, Justino. Francés.  
Moraleda Romero, Víctor. Francés.  
Palacios Varona, Evelio. Francés-Inglés.  
Ramos Alcázar, José. Francés-Alemán.  
Ravello Montesinos, Salvador. Francés-Inglés-Alemán-Italiano.  
Rodríguez Sobrino, Angel. Francés-Alemán.

Rubio Ancos, Emilio. Francés.  
Rubio Avila, Mariano. Inglés.  
Santiago Serrano, Emilio. Francés.  
Simón M. de la Fuente, Juan José. Francés.  
Uriá Darrigán, María Teresa. Francés-Inglés.  
Villalba Fernández, Angel. Francés-Inglés-Italiano.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 11 de abril de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se transcribe relación de solicitantes para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Haro.**

Relación nominal de los solicitantes para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Haro (Logroño):

Turno de funcionarios de Hacienda:

Don Antonio de Lara Martínez, con residencia en Cervera de Río Alhama (Logroño).  
Don Rodrigo Ochoa Vidorreta, con residencia en Chiva (Valencia).

Turno libre:

Don Manuel Latartegui Pérez, con residencia en Mahón (Menorca).  
Don Salvador Durán Espuny, con residencia en Jaca (Huesca).  
Don José Lahoz Tolosa, con residencia en Zaragoza.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo séptimo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos se hace público a los efectos oportunos.

Logroño, 15 de abril de 1964.—El Presidente accidental.—2.038-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente al concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo de esta Corporación.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 83, fecha 13 del corriente, publica las bases del concurso para la provisión, por riguroso turno de antigüedad, de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa, dotada con el sueldo base de 22.000 pesetas y una retribución complementaria de 18.260 pesetas anuales.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 14 de abril de 1964.—El Presidente, Antonio Ales Reinleim.—2.040-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza única de Conserje o Encargado de la Casa-Ayuntamiento y se fijan lugar, día y hora para el comienzo de los ejercicios.**

Composición del Tribunal del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza única de Conserje o Encargado de la Casa-Ayuntamiento:

Presidente: El de la Corporación don Roque Fernández Gallego.

Vocales: Concejal don Francisco Puelles Díaz y Secretario de la Corporación, don Juan Ulpiano Fernández Fernández.  
Secretario: El Oficial Encargado del Negociado de Personal.

Lugar, día y hora de comienzo de los ejercicios:

Lugar: Salón de actos de la Casa Capitular.